SESIÓN ORDINARIA No. **O-06-VM270616**

COMITÉ TÉCNICO

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SITA EN AV. ATLACOMULCO S/N, COL. CANTARRANAS, CUERNAVACA, MORELOS. **POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS** LOS C.C. M.A. ROBERTO RUÍZ SILVA, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE; ING. HERIBERTO GALICIA ROSALES, DIRECTOR DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, COMO SUPLENTE DEL ING. JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA; C.P RUBÉN ESCALONA LIZAOLA, PROFESIONISTA "A" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS, COMO SUPLENTE DE LA LIC. ADRIANA FLORES GARZA, SECRETARIA DE HACIENDA; Y LA C.P. ITALIA FIGUEROA PERALTA, DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL FOFAE. **POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN** LOS C.C. DR. RAFAEL AMBRÍZ CERVANTES, DELEGADO FEDERAL EN LA SAGARPA EN MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE; SUPLENTE M.V.Z. ALEJANDRO IBÁÑEZ CORNEJO, SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL EN LA SAGARPA; MTRO. JOSÉ LUIS ARIZMENDI BAHENA, SUBDELEGADO AGROPECUARIO EN LA SAGARPA; ING. HUGO ARMANDO SÁNCHEZ CABRERA, JEFE DE PROYECTO DE UNIDADES DE RIEGO, SUPLENTE DEL MTRO. JOSÉ ELÍAS CHEDID ABRAHAM, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO CUENCA BALSAS, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA); TODOS ELLOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL; POR PARTE DE LA FIDUCIARIA EL LIC. JOSÉ FRANCISCO SOMERA VELÁZQUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MANUEL VELASCO VELÁZQUEZ, DELEGADO FIDUCIARIO DEL BANCO INTERACCIONES S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES; POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS C.P. FRANCISCO GASCA MANRIQUE, COMISARIO PÚBLICO DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MORELOS, Y COMO INVITADOS PERMANENTES EL LIC. MARCO ANTONIO PINEDA GARCÍA, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y LA LIC. PATRICIA MORENO VELÁZQUEZ, JEFA DE PROGRAMA DE PLANEACIÓN AGROPECUARIA, TODOS ELLOS CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA NO. O-06-VM270616 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO AGROPECUARIO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. M.A. ROBERTO RUÍZ SILVA, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DA LA BIENVENIDA E INICIO A LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA, ACUERDOS Y COMPROMISOS

ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto para dicha reunión es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

2. Aprobación del Orden del día.

O-06-VM270616-1 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, insertar al orden del día previsto para la presente reunión la solicitud signada por el Coordinador de Capacitación y Asistencia Técnica, mediante oficio No. SDA/SSFA/CCyAT/39/2016 de fecha 20 de junio de 2016 mismo que para los efectos de la presente sesión; los integrantes de este Órgano Colegiado acuerdan se sirva registrar la presente petición en el numeral 15 para su posterior discusión y aprobación.

Con relación al Ejercicio 2015.

3. Presentación del Informe del Avance Financiero 2015, reflejado en el Sistema Único de Registro de Información (SURI), de los Programas en Concurrencia con la SAGARPA.

O-06-VM270616-2 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, de la presentación del Informe de avance financiero reflejado en el Sistema Único de Registro de Información (SURI) Ejercicio 2015, con el cual queda registrado el Cierre el ejercicio 2015 en el SURI de los Programas en Concurrencia con la SAGARPA.

Con relación al Ejercicio 2016.

4. Presentación del Informe del Avance Financiero 2016, reflejado en el Sistema Único de Registro de Información (SURI), de los Programas en Concurrencia con la SAGARPA.

O-06-VM270616-3 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, de la presentación del Informe de avance financiero del Ejercicio 2016, de los Programas en Concurrencia con la SAGARPA. En el Sistema Único de Registro de Información (SURI) se están registrando las ministraciones Federales y Estatales, con lo cual será posible la dispersión en el mismo a partir de la fecha.

5. Presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos, por parte de la Fiduciaria de Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, correspondiente al período comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2016.

O-06-VM270616-4 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, de la presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE), por la representación Fiduciaria de Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de Mayo de 2016. Se solicita a la C.P. Italia Figueroa Peralta Directora General del Fondo de Fomento Agropecuario y Secretaria Ejecutiva del FOFAE convocar a la brevedad reunión de trabajo con los enlaces de la SAGARPA, SEDAGRO, CONAGUA Y CEAGUA con la finalidad de conciliar los saldos pendientes. En este mismo punto se registra el comentario del Presidente del Comité Técnico del FOFAE que derivado de la operación de los Programas CONAGUA – CEAGUA se pueda revisar la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales por Tiempo y Obra Determinada para el fortalecimiento de la Dirección General del Fondo de Fomento Agropecuario que realiza actividades tendientes al seguimiento de los Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso (FOFAE).

6. La Delegación de la SAGARPA en el Estado de Morelos con oficio No. 396 de fecha 1 de Abril de 2016, suscrito por el titular de la misma, envía para conocimiento de los integrantes del Comité del Técnico del FOFAE, las recomendaciones, derivadas de la Auditoría 269 "Programa Integral de Desarrollo Rural – Componente PESA 2014" haciendo referencia a la revisión de la cuenta Pública 2014, realizada por la Auditoria Superior de la Federación (ASF) al "Programa Integral de Desarrollo Rural – Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)", con objeto de fiscalizar la gestión financiera y verificar que los recursos asignados al PESA,

se ejercieron y se registraron conforme a los montos aprobados y las disposiciones legales y normativas aplicables. Se emitieron 7 recomendaciones las cuales se hacen de conocimiento con la finalidad de instrumentar las acciones preventivas que mejoren los procedimientos de generación de información, seguimiento, supervisión y control del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, a partir del ejercicio 2016:

Número de Acción: **14-0-08100-02-0269-01-002**, la ASF recomienda **"...Que la Secretará de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación realice las acciones necesarias para garantizar que los montos convenidos en los Anexos Técnicos de los Acuerdos Específicos firmados por las entidades federativas para la ejecución de los programas a su cargo, estén debidamente sustentados en las bases de datos correspondientes".**

Número de Acción: **14-0-08100-02-0269-01-003**, la ASF recomienda **"...Que la Secretará de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, conjuntamente con las unidades ejecutoras de los programas a su cargo, se coordine con las instancias encargadas del registro de las defunciones, a efecto de verificar la supervivencia de las personas beneficiarias de recursos federales".**

Número de Acción: **14-0-08100-02-0269-01-004**, la ASF recomienda **"...Que la Secretará de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, realice las acciones necesarias para garantizar que, en coordinación con las unidades ejecutoras de los programas a su cargo, se verifique que los expedientes de los beneficiarios se encuentren debidamente integrados con la documentación que soporte la aplicación del apoyo otorgado".**

Número de Acción: **14-0-08100-02-0269-01-005**, la ASF recomienda **"...Que la Secretará de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación realice las acciones de coordinación necesarias para garantizar que las verificaciones físicas de supervisión, integración y entrega de reportes se realicen oportunamente, a efecto de comprobar que los apoyos otorgados se aplicaron correctamente".**

Número de Acción: **14-0-08100-02-0269-01-006**, la ASF recomienda **"...Que la Secretará de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en coordinación con las unidades ejecutoras de los programas a su cargo, realice las acciones necesarias para garantizar que la documentación comprobatoria de la aplicación de los recursos otorgados a los beneficiarios, contenga la descripción detallada de los materiales, servicios o insumos utilizados en las obras, de tal forma que se permita evidenciar que los montos pagados corresponden a los ofertados por los proveedores".**

Número de Acción: **14-0-08100-02-0269-01-007**, la ASF recomienda **"...Que la Secretará de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación realice las acciones necesarias para garantizar que en los convenios de concertación que las unidades ejecutoras de los programas a su cargo, suscriban con los beneficiarios de los apoyos, se establezca claramente la vigencia específica para la realización de las acciones convenidas.".**

Por lo cual se solicita que en lo subsecuente se tomen en cuenta y se consideren las recomendaciones realizadas por la (ASF), para la no reincidencia, asimismo instruir a quien corresponda para que de manera conjunta, se coordine con el Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA, para que se instrumenten las acciones correctivas que se indican en los 6 oficios circulares (anexos), a fin de mejorar la operación y los resultados del componente en comento.

O-06-VM270616-5 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, de la presentación de 6 de las 7 recomendaciones emitidas por la Auditoria Superior de la Federación (ASF) al "Programa Integral de Desarrollo Rural – Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)", lo anterior con la finalidad de instrumentar las acciones preventivas que mejoren los procedimientos de generación de información, seguimiento, supervisión y control del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, a partir del ejercicio 2016.

7. El Subcomité Hidroagrícola en su sesión ordinaria núm. 27 de fecha 5 de Abril del 2016, aprobó por unanimidad el primer paquete de obras del **Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, ejercicio 2016**, acciones que han cubierto los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los **Programas de Infraestructura Hidroagrícola** y han sido dictaminados de manera favorable en el aspecto técnico y económico.
Por lo cual solicita a través de oficio N°. SCH/095/2016 de fecha 30 de Mayo de 2016, autorización de este H. Cuerpo Colegiado para comprometer y liberar recursos económicos, una vez que se realicen los procesos de licitaciones respectivas, por el importe total de **$24,050,000.16 (Veinticuatro Millones Cincuenta Mil pesos 16/100 M.N.),** integrándose por el importe federal (CONAGUA) **$17,500,000.01 (Diecisiete Millones Quinientos Mil Pesos 01/100 M.N.)** y por el importe estatal (CEAGUA); **$6,550.000.15 (Seis Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos 15/100 M.N.)**. Anexándose al oficio en comento, la lista de acciones y desglose de aportaciones.

O-06-VM270616-6 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, comprometer y liberar los recursos económicos pare el primer paquete de obras del Programas de Infraestructura Hidroagrícola, Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, Ejercicio 2016, una vez que se realicen los procesos de licitaciones respectivas por un monto total de **$24,050,000.16 (VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 16/100 M.N.),** integrándose por el Importe Federal (CONAGUA) $17,500,000.01 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 01/100 M.N.) y por el Importe Estatal (CEAGUA); $6,550.000.15 (SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 15/100 M.N.).

8. El Subcomité Hidroagrícola en su sesión extraordinaria núm. 09 de fecha 3 de Junio del 2016, aprobó por unanimidad el primer paquete de obras del **Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado, ejercicio 2016**, acciones que han cubierto los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los **Programas de Infraestructura Hidroagrícola** y han sido dictaminados de manera favorable en el aspecto técnico y económico.
Por lo cual solicita a través de oficio N°. SCH/0101/2016 de fecha 07 de Junio de 2016, autorización de este H. Cuerpo Colegiado para comprometer y liberar recursos económicos, una vez que se realicen los procesos de licitaciones respectivas, por el importe total de **$17,844,336.00 (Diecisiete Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.),** integrándose por el importe federal (CONAGUA) **$12,528,405.00 (Doce Millones Quinientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Cinco Pesos 00/100 M.N.**) y por el importe estatal (CEAGUA) **$5,315,931.00 (Cinco Millones Trescientos Quince Mil Novecientos Treinta y Un Pesos 00/100 M.N.)**. Anexándose al oficio en comento, la lista de acciones y desglose de aportaciones.

O-06-VM270616-7 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, comprometer y liberar los recursos económicos pare el primer paquete de obras del Programas de Infraestructura Hidroagrícola, Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado, Ejercicio 2016, una vez que se realicen los procesos de licitaciones respectivas por un monto total de **$17,844,336.00 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.),** integrándose por el Importe Federal (CONAGUA) $12,528,405.00

(DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.) y por el Importe Estatal (CEAGUA) $5,315,931.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

9. Se somete a consideración y aprobación de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE), la autorización a la distribución del presupuesto convenido por concepto de Gastos de Operación del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, Componente Extensionismo, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2016, por la cantidad de **$640,000.00 (Seiscientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N),** prevista en el oficio No. 137.04/049/2016 de fecha 31 de Mayo de 2016, signando por la SAGARPA el Delegado en el Estado de Morelos y por el Gobierno del Estado de Morelos el Secretario de Desarrollo Agropecuario, conforme a lo dispuesto en el artículo 394 de las Reglas de Operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de diciembre del 2015. Sometiendo a consideración y aprobación de los integrantes del Comité del Técnico del FOFAE, la autorización para comprometer y disponer los recursos, conforme a las necesidades y compromisos que generen la operación, seguimiento y supervisión del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, Componente Extensionismo, de conformidad con el siguiente cuadro de referencia:

PROGRAMA/CONCEPTO:	GASTOS DE OPERACIÓN EXTENSIONISMO		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
SAGARPA (ARTICULO 394)	256,000.00	64,000.00	320,000.00
PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES, COMPONENTE EXTENSIONISMO	256,000.00	64,000.00	320,000.00
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO (ARTICULO 394)	256,000.00	64,000.00	320,000.00
PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES, COMPONENTE EXTENSIONISMO	256,000.00	64,000.00	320,000.00
TOTALES:	**512,000.00**	**128,000.00**	**640,000.00**

O-06-VM270616-8 Se registra y aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, comprometer y disponer los recursos federales y estatales presupuestados y convenidos por concepto de Gastos de Operación del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, Componente Extensionismo, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2016, por la cantidad de **$640,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N)**, de conformidad con lo dispuesto en las Reglas de Operación de la SAGARPA; atendiendo las necesidades y compromisos que genera la operación, seguimiento y supervisión del Programa y Componente referido.

10. Se registra para conocimiento de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE), el oficio No. SDA/132/2016 de fecha 13 de Junio de 2016, signado por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, en el que se informa que de conformidad con lo previsto en el Artículo 5, fracción IV, inciso c), del "Acuerdo por el que dan a conocer las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el Ejercicio Fiscal 2016" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de Diciembre del 2015 y sus modificaciones del 24 de Marzo del 2016, *que cuando la instancia ejecutora así lo considere y por decisión del beneficiario/a la entrega del*

subsidio, sean aplicados a través de proveedores se deberá contar con la cesión de derechos del beneficiario/a en favor del proveedor.

Aunado a lo anterior, *en los casos en que la instancia ejecutora suscriba el instrumento jurídico respectivo con el beneficiario para la entrega del subsidio, como se prevé en lo dispuesto en el Artículo 5, fracción IV, inciso a), y el beneficiario solicite que la entrega del mismo a que tiene derecho se realice a través del proveedor, por él designado, se atienda en dichos términos.*

O-06-VM270616-9 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, que de conformidad con lo previsto en el Artículo 5, fracción IV, inciso c), del "Acuerdo por el que dan a conocer las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el Ejercicio Fiscal 2016" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de Diciembre del 2015 y sus modificaciones del 24 de Marzo del 2016, que cuando la instancia ejecutora así lo considere y por decisión del beneficiario/a la entrega del subsidio, sean aplicados a través de proveedores se deberá contar con la cesión de derechos del beneficiario/a en favor del proveedor. Aunado a lo anterior, en los casos en que la instancia ejecutora suscriba el instrumento jurídico respectivo con el beneficiario para la entrega del subsidio, como se prevé en lo dispuesto en el Artículo 5, fracción IV, inciso a), y el beneficiario solicite que la entrega del mismo a que tiene derecho se realice a través del proveedor, por él designado, se atienda en dichos términos a partir del ejercicio 2016.

11. Se registra para conocimiento de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE), el oficio No. SDA/SSFA/DGFAR/0993/2016 de fecha 15 de Junio de 2016, signado por el Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos, con el propósito de informar al órgano Colegiado el acuerdo generado de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Operativo PESA 2016, celebrada el día 28 de abril de 2016, ***Acuerdo número O-01-GOP-2804016-1.- "El GOP acuerda informar a la Unidad Responsable y al Comité Técnico del FOFAE sobre la constitución del Grupo Operativo PESA 2016"*** de conformidad con lo previsto en las Reglas de Operación en específico el artículo 98 fracción II inciso f) del Programa de Productividad Rural de la SAGARPA 2016. Se anexa copia simple del Acta GOP y acta de instalación.

O-06-VM270616-10 Se dan por enterados los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, del Acuerdo número O-01-GOP-2804016-1.- "El GOP acuerda informar a la Unidad Responsable y al Comité Técnico del FOFAE sobre la constitución del Grupo Operativo PESA 2016" de conformidad con lo previsto en las Reglas de Operación en específico el artículo 98 fracción II inciso f) del Programa de Productividad Rural de la SAGARPA 2016.

12. Escrito de fecha 16 de Junio del 2016 y recepcionado con fecha 20 de Junio del 2016, con fundamento en lo previsto en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, suscrito entre el Gobierno del Estado de Morelos y la SAGARPA, y el Anexo Técnico de Ejecución 2016, firmado el 26 de Febrero del 2016, en apego a su Séptima Clausula, concerniente al Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) y de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos y Criterios para el Ejercicio de Recursos en las Entidades Federativas en Materia de Información, Morelos 2016, emitidos por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), se solicita a este cuerpo colegiado:

Comprometer y liberar el 100% de los recursos federales convenidos, para la ejecución de los proyectos: Monitoreo de Información Agroalimentaria y Aplicaciones Geoespaciales, de acuerdo a la siguiente distribución:

SNIDRUS	PRESUPUESTO FEDERAL
I. Monitoreo de Información Agropecuaría	$399,214.00
II. Aplicaciones Geoespaciales	$369,377.00
Total	**$768,591.00**

O-06-VM270616-11 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, comprometer y liberar el 100% de los recursos federales convenidos, para la ejecución de los proyectos de Monitoreo de Información Agroalimentaria y Aplicaciones Geoespaciales; por el importe de **$768,591.00 (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, con fundamento en lo previsto en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, suscrito entre el Gobierno del Estado de Morelos y la SAGARPA, y el Anexo Técnico de Ejecución 2016, firmado el 26 de Febrero del 2016, en apego a su Séptima Clausula, concerniente al Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) y de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos y Criterios para el Ejercicio de Recursos en las Entidades Federativas en Materia de Información, Morelos 2016, emitidos por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

13. Se somete a consideración y aprobación de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE), la solicitud signando por el Subdirector de Informática y Estadística y Administrador Estatal del SURI oficio No. SDA/UEFA/SIE/0050/ 2016 de fecha 20 de Junio de 2016, con fundamento en lo previsto en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, suscrito entre el Gobierno del Estado de Morelos y la SAGARPA, y el Anexo Técnico de Ejecución 2016, firmado el pasado 26 de febrero de 2016, en apego a la 7ª Clausula, concerniente al Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) y de acuerdo a lo establecido al Programa Operativo Anual Presupuestal 2016, se solicita a este cuerpo colegiado: Comprometer y liberar el 100% de los recursos estatales convenidos, para la ejecución del proyecto denominado: Padrón de Productores del Estado de Morelos, de acuerdo a la siguiente distribución:

DESCRIPCION	Costo Total
Mantenimiento y acondicionamiento equipo de módulos. Logística para ensamble y soporte técnico	**$255,000.00**
Digitalización de archivo, captura y Layout 2016	**$267,560.00**
Alojamiento en servidores de alta disponibilidad, Adecuación y soporte Sistema credenciales	**$92,355.00**
Operación de diez módulos fijos	**$697,585.00**
Insumos - micas y cartuchos para 4 mil credenciales.	**$319,500.00**
TOTAL	**$1,632,000.00**

O-06-VM270616-12 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, comprometer y liberar recursos estatales para realizar el proyecto denominado: Padrón de Productores del Estado de Morelos, por el importe de **$1´632,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, del Programa del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) 2016.

14. Se somete a consideración y aprobación de los Integrantes del Comité Técnico del FOFAE, los Proyectos de Acta, que a continuación se mencionan y se adjuntan para su análisis y consulta:

No. Sesión	Fecha	Acta
O-05-VM300516	30 de Mayo de 2016	Ordinaria
E-09.VM130616	13 de Junio de 2016	Extraodinaria

O-06-VM270616-13 Se registra y aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, el Acta de la Sesión Ordinaria O-05-VM300516 celebrada el 30 de Mayo de 2016 y Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de Junio de 2016; procediendo a la firma de cada uno de los integrantes de este Órgano Colegiado.

15. El Comité Estatal de Desarrollo Rural en el Estado de Morelos 2016, con oficio N°. SDA/SSFA/CCyAT/39/2016 de fecha 20 de Junio del 2016 y con fecha de recepción 23 Junio del presente año, solicita a este Cuerpo Colegiado en base al acuerdo No. 5–CEDER–100616-6, tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Desarrollo Rural en el Estado de Morelos 2016, celebrada el día 10 de junio del presente mes y año; la aprobación para comprometer y disponer recursos por la cantidad de $ 1,035,000.00 (UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), para la realización de eventos de Intercambio de Conocimientos y Experiencias Exitosas, Asistencia, Organización y participación a Eventos del Programa de Apoyo a Pequeños Productores en su Componente de "Extensionismo 2016".

Rubro	concepto	U. de Med	Cantidad	Costo por evento	Total	R.O.
PRODUCTOR	RENDRUS ESTATAL	Eventos	1	120,000.00	120,000.00	Los conceptos y montos de apoyo están en función a las reglas de operación 2016 del componente Extensionismo
	RENDRUS NACIONAL	Eventos	1	225,000.00	225,000.00	
	EVENTO NACIONAL PNT	Eventos	1	225,000.00	225,000.00	
	EVENTOS NACIONALES (PNT AGROBAJA) 2017	Eventos	1	225,000.00	225,000.00	
	OTROS EVENTOS ESTATALES	Eventos	2	120,000.00	240,000.00	
		Eventos	***6***	***Total***	***1,035,000.00***	El concepto de apoyo es para la organización de eventos de intercambio de conocimientos y experiencias éxitosas.

O-06-VM270616-14 Se registra y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, comprometer y liberar recursos para la realización de eventos de Intercambio de Conocimientos y Experiencias Exitosas, Asistencia, Organización y participación a Eventos del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, por el importe de $1´035,000.00 (UN MILLÓN TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), del Programa de Apoyo a Pequeños Productores en su Componente Extensionismo 2016.

16. Asuntos Generales.

La Directora General del Fondo de Fomento Agropecuario y Secretaria Ejecutiva del FOFAE, hace del conocimiento de los integrantes del Comité Técnico del FOFAE, que se ha identificado el error en fecha del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria N°. E-07-VM200516 del Comité Técnico del Fideicomiso De Fomento Agropecuario, razón por la cual se emite la siguiente:

FE DE ERRATAS

DICE:
"EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016,"
DEBE DECIR:
"EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2016,"

16. Clausura.

SESIÓN ORDINARIA No. O-06-VM270616

M.A. ROBERTO RUÍZ SILVA
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO DEL FOFAE

DR. RAFAEL AMBRÍZ CERVANTES
DELEGADO FEDERAL EN LA SAGARPA EN MORELOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE

MTRO. JOSÉ LUIS ARIZMENDI BAHENA
SUBDELEGADO AGROPECUARIO
EN LA SAGARPA

M.V.Z. ALEJANDRO IBÁÑEZ CORNEJO
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL

ING. HERIBERTO GALICIA ROSALES
DIRECTOR DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA Y PROTECCION CONTRA INUNDACIONES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ING. HUGO ARMANDO SÁNCHEZ CABRERA
JEFE DE PROYECTO DE UNIDADES DE RIEGO Y USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELECTRICA (CONAGUA)

C.P RUBEN ESCALONA LIZAOLA
ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

C.P. FRANCISCO GASCA MANRIQUE
COMISARIO PÚBLICO DEL FOFAE

LIC. JOSÉ FRANCISCO SOMERA VELAZQUEZ
REPRESENTANTE DEL DELEGADO FIDUCIARIO DEL BANCO INTERACCIONES S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES

C.P. ITALIA FIGUEROA PERALTA
DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL FOFAE